

Guayaquil, 20 de mayo del 2002

INFORME DEL COMISARIO

Revisando los registros contables de la compañía SHARPEN S.A. correspondientes al ejercicio económico el año 2001 se nota que si se han cumplido con todas las normas técnicas, políticas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

En mi opinión los Estados Financieros reflejan la situación económica de la empresa al cierre del presente ejercicio.

Del mismo modo los administradores han aplicado correctamente las disposiciones legales y estatutarias en el desempeño de sus funciones, en tal virtud recomiendo a los señores accionistas aprueben los informes presentados.



Lda. TERESA ANDRADE
COMISARIO

